



El inframundo Maya

Parte 2

LOS CENOTES COMO SITIOS FUNERARIOS

El buceo arqueológico en cavernas y cuevas requiere de técnicas especiales, como la posición de rana modificada, para no levantar el sedimento del fondo y perder la visibilidad o afectar la evidencia. Foto: Jerónimo Avilés/Banco de imágenes INAH.

Desde el arribo de los españoles en el siglo XVI a la Península de Yucatán, en México, se supo de la realización de sacrificios humanos por parte de los mayas, los cuales arrojaban los cuerpos de los sacrificados a los cenotes (bóvedas colapsadas e inundadas). Las crónicas coloniales de los frailes fomentaron la idea de que eran doncellas y niños los que se sacrificaban.

Las primeras recuperaciones realizadas en el cenote Sagrado de Chichén Itzá, a principios del siglo XX, por Edward Thompson mostraron que efectivamente se realizaron sacrificios y ofrendas en dicho cenote, pero los trabajos arqueológicos realizados en la década de 1960, bajo la coordinación de Román Piña Chan, desmitificaron la idea de que sólo se sacrificaban mujeres jóvenes, ya que se registraron individuos tanto masculinos como femeninos cuya edad varía desde la infancia hasta individuos adultos.

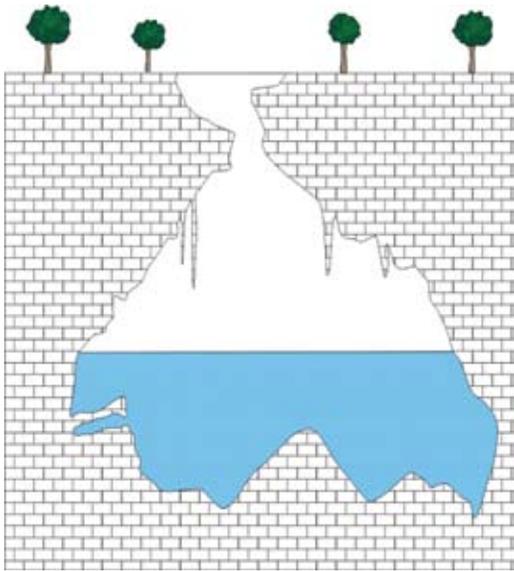
Además del cenote Sagrado de Chichén Itzá en otros cenotes hemos registrado importantes concentraciones de restos óseos humanos. Sin embargo, no es posible afirmar que todas ellas correspondan a sacrificios y es importante considerar otras causas, tales como el uso funerario (a manera de osarios acuáticos) y muertes masivas (ya sea por guerras, enfermedades y catástrofes naturales, tales como las sequías y los huracanes).

En todos los conjuntos esqueléticos estudiados a la fecha se ha observado que los cráneos presentan deformaciones de tipo cultural. Estas deformaciones se generaron a través de la aplicación de bandas de tela y tablillas de madera, durante los primeros cinco años de vida. Esta práctica fue muy común entre muchas culturas antiguas del mundo, y los mayas no fueron la excepción. La presencia de este rasgo en los cráneos nos ayuda a ubicar los depósitos esqueléticos en los cenotes estudiados hasta la fecha en el periodo prehispánico y descartar la posibilidad de que correspondan a épocas posteriores.

Foto: Eugenio Aceves/Banco de Imágenes INAH.



Para explicar el origen de los depósitos esqueléticos en los cenotes es necesario considerar otras causas además del sacrificio humano, tales como el uso funerario, las guerras o las catástrofes naturales.



Debido a que en algunos cenotes el nivel del agua se encuentra a varios metros por debajo de la superficie es necesario descender por un sistema de cuerdas y poleas. Gráfico: Lisseth Pedroza/ Banco de imágenes INAH.

Lo anterior debido a que esta práctica fue prohibida por los españoles durante la época Colonial, es decir a partir de 1521 d. C., si bien pudo persistir por un breve tiempo más. De esta forma se descarta también que los individuos hayan sido depositados en los cenotes por causas tales como las pestes que asolaron a la población indígena de la Península de Yucatán durante la Colonia: que sean producto de las insurgencias indígenas que duraron hasta mediados del siglo XIX o que correspondan a movimientos armados de la época revolucionaria.

El número máximo de individuos contabilizados hasta la fecha en un cenote llega a ser de 118, lo que corresponde al caso más extraordinario. Dicha estimación se ha realizado a través del número de cráneos, sin embargo, el registro detallado de los demás segmentos corporales, actualmente en proceso, así como la exploración del sedimento sobre el que se asientan las mayores concentraciones permitirá establecer un número más aproximado. El cenote en el cual se localizaron los más de 100 individuos presenta una forma de botellón, característica de muchos cenotes, de boca reducida, en este caso de 1.20 mts., debajo de la cual se abre una bóveda muy amplia.

El espejo de agua se encuentra a 13 mts. por debajo de la superficie de la tierra, por lo que, antes de la inmersión es necesario hacer un descenso mediante cuerdas y poleas.

La mayor concentración de restos óseos se ubica hacia el sur del cenote, sobre un talud natural, formado por sedimentos terrígenos. Todos los individuos son adultos y se encuentran desarticulados, a diferencia de otros cenotes, donde es posible apreciar algunos esqueletos en conexión anatómica.

La marcada ausencia de otro tipo de evidencia, a manera de ofrendas, nos hace pensar en un recinto funerario de tipo osario, es decir, donde se re-depositaron los restos esqueletizados de ciertos personajes.

La práctica de remover (exhumar) y re-depositar (re-inhumar) los esqueletos ha sido documentada en el área maya, desde épocas prehispánicas hasta la actualidad.

Al no contar con suelos profundos se tiene la costumbre, tal como se puede observar en los cementerios de la región, de remover los restos de sus tumbas o criptas una vez esqueletizados y depositarlos en pequeños nichos.

Sabemos que las cuevas fueron recintos para el depósito final de los muertos, lo cual las convertía en lugares de culto funerario. De ser este el caso, los cenotes con depósitos esqueléticos estudiados serían los primeros reportes de osarios subacuáticos. Es posible que la forma de botellón de algunos cenotes fuese un criterio para favorecer su selección como cenotes osario, quizás por su semejanza a los chultunes. Los chultunes son huecos, también con forma de botellón, de escasos metros de profundidad, recubiertos con estuco (yeso o cal), excavados o modificados a partir de pozos naturales pequeños, con el fin de coleccionar agua o almacenar granos. En ocasiones los chultunes también eran utilizados para realizar entierros.

En otro caso de depósito mortuario en un cenote se contabilizaron 14 individuos y 20 vasijas prehispánicas de cerámica, algunas de ellas del preclásico tardío (300 a. C. al 250 d. C.). En este cenote se localizó el cráneo de una mujer de alrededor de 18 años, con una deformación muy pronunciada, en el que se observaron huellas de corte y raspado, lo que sugiere una decapitación y descarnado, así como áreas de superficie pulida, lo que indica una manipulación intensa antes de que su cráneo fuese depositado en el cenote.

Otro personaje llamativo de este cenote corresponde a un hombre de entre 25 y 39 años al morir, ubicado al interior de una pequeña cueva dentro del mismo cenote, que comienza a los 3 mts. de prof.. Este individuo probablemente fue colocado en posición sentada, acompañado de vasos de cerámica, uno de ellos conocido como "tipo funerario" por su asociación a entierros del preclásico.



La investigación arqueológica nos ha permitido conocer prácticas funerarias y eventos del pasado. Conservar los cenotes y el patrimonio arqueológico es responsabilidad de todos. Foto: Roberto Chávez/Banco de imágenes INAH.



Los cenotes son característicos del norte de la Península de Yucatán, donde no existen ríos superficiales. Arqueológicamente esta región es conocida como las "planicies mayas del norte".

Al interior de la pequeña cueva fueron ofrendados un ave y un cánido, colocados en una vasija. Al parecer este espacio fue utilizado en varias ocasiones, ya que se localizaron escasos restos de otro individuo adulto así como de un infante. La ausencia del resto del cuerpo de estos últimos, nos hace pensar que fueron removidos para colocar al siguiente personaje. Por lo anterior, es posible afirmar que este fue un sitio para el depósito funerario, el cual se realizaba de forma cuidadosa.

Para ingresar actualmente a esta cueva es necesario descender 14 mts. con cuerdas y poleas por el tiro del cenote, nadar hacia una de las orillas, e ingresar buceando por un pasaje muy estrecho, a 3 mts. de prof. Con el actual nivel del agua no es posible que un cuerpo articulado y completo arribe a la cueva, ya que en el agua, conforme avanza la descomposición, los cuerpos se van desarticulando. En este caso, el esqueleto se encuentra flexionado y no extendido, como sucede con los cuerpos flotantes.

En los pasajes intermedios de la pequeña cueva se encontraron fragmentos de cerámica, mismos que tampoco pudieron llegar flotando. Suponemos que los mayas accedieron a estos pasajes cuando el nivel del agua era menor al actual, ya que en un ambiente inundado y oscuro no es posible realizar apnea en un depósito como el descrito.

La evidencia osteológica en los cenotes aún continúa bajo estudio y se están recopilando datos que permitan apoyar o desechar las hipótesis planteadas. Sin embargo, la investigación realizada ha abierto la discusión para considerar diferentes causas, además del sacrificio humano, en la formación de estos conjuntos esqueléticos.

Técnicas de registro

Para obtener los datos como los aquí presentados es necesario realizar muchas inmersiones. En primer lugar es necesario realizar un mapa general, para lo cual se establece un punto central en el espejo de agua del cenote, trasladado desde la superficie con una cuerda y un peso muerto, desde el cual se toman distancias y ángulos, con cinta métrica y brújula, para conocer el perímetro. Ese mismo punto se

traslada hacia el fondo y desde éste se obtienen las distancias, ángulos y profundidades. Una vez elaborado el plano general se colocan marcadores visuales en la evidencia localizada, en este caso huesos humanos y en específico junto a los cráneos, y se procede a tomar su referencia espacial también por distancias, ángulos y profundidades. La proyección de los datos espaciales se ha realizado a través de sistemas de información geográfica, lo cual permite obtener mapas digitales del sitio y la evidencia en él.

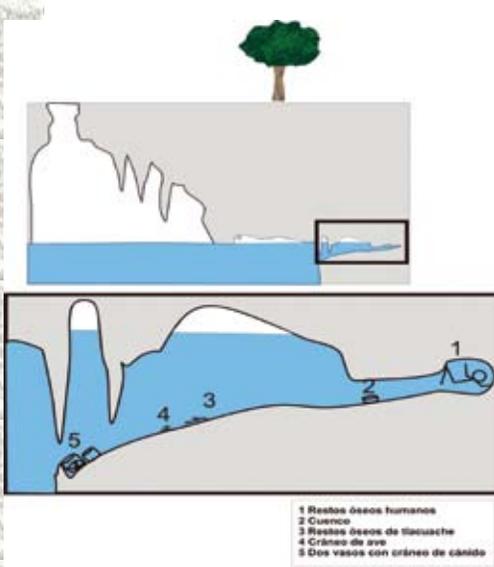
De cada cenote se ha seleccionado un cierto número de esqueletos para ser estudiados en superficie, lo que implica preparar su colecta en contenedores plásticos, cuyo interior se adapta con materiales amortiguantes. Al comienzo del buceo de colecta las cajas plásticas

van lastradas con plomos adheridos con cinta en el exterior, mismos que son removidos una vez que se colectan los restos. Lo anterior debido a que en un principio los contenedores flotan y al colectar la evidencia, la suma de los plomos y los huesos no permite ascender, por lo que los plomos deben removerse.

En superficie se montan laboratorios húmedos, ya sea cercanos al cenote o en poblados próximos, en donde se estudian los restos y se determina el sexo, estatura, edad al momento de la muerte, posibles causas del fallecimiento, presencia o ausencia de evidencia de sacrificio humano, tales como impactos, cortes, etc. Los esqueletos estudiados se ingresan a las colecciones de referencia, almacenadas en laboratorios y museos, aunque no todos se conservan en la superficie, ya que algunos son devueltos a los cenotes, con sus respectivas etiquetas informativas.



Para explicar el origen de los depósitos esqueléticos en los cenotes es necesario considerar otras causas además del sacrificio humano, tales como el uso funerario, las guerras o las catástrofes naturales.
Foto: Banco de Imágenes INAH



En un pequeño pasaje al interior de un cenote se localizó el esqueleto de un individuo casi completo cuya posición original fue sentada, sin marcas de decapitación o extracción del corazón lo que indica su origen funerario y no sacrificial. Gráfico: Carmen Rojas/Banco de imágenes INAH.

Conservación para el futuro

Actualmente la Península de Yucatán y en especial el corredor turístico entre Cancún y Tulúm es conocido como la

“Meca del espeleobuceo” debido a la gran cantidad de sistemas subterráneos sumergidos ideales para el buceo en cuevas.

Este auge turístico, que lleva indudables beneficios económicos a la región también implica un riesgo de destrucción de los sitios arqueológicos sumergidos en los cenotes. La arqueología y el turismo no deben estar peleados, sin embargo, no está permitido bucear en los cenotes con evidencia arqueológica ya que éstos se encuentran aún bajo investigación. Afortunadamente cada vez más, podemos encontrar modalidades interesantes de “turismo responsable”, fórmula que en un futuro nos permitirá tener museos subacuáticos en los cenotes.

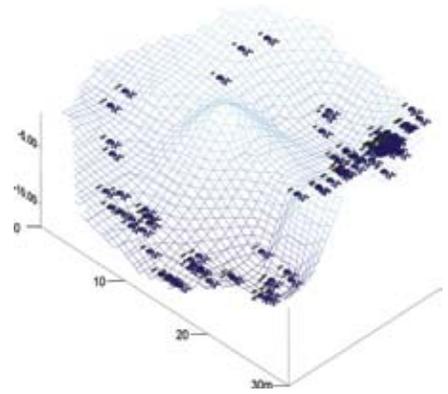
¡Reporta tus hallazgos!

Aquellas personas que localicen evidencia arqueológica en alguna cueva o cenote no la remuevan, no la colecten y no la destruyan. Por favor repórtenla a los Centros INAH de los estados de Quintana Roo y Yucatán, a la Subdirección de Arqueología Subacuática o bien al siguiente correo electrónico: inframundomaya@yahoo.com

Con tu ayuda podremos seguir descifrando las antiguas costumbres funerarias de los mayas, muchas de las cuales, aún nos son desconocidas.

Agradecimientos:

A Pilar Luna, Adriana Velásquez, Arturo González, Alejandro Terrazas, Martha Benavente, Ximena Chávez, Arturo Talavera, Sergio Grosjean, Judy Logan, Luis A. Martos, Santiago Analco (†), Carlos Evia, Lisseth Pedroza, Sandra Damián, Edgar Merino, Roberto Galindo, Edgar Gaytán, Esther Reynoso, Roberto Chávez Arce, Eugenio Aceves, Jerónimo Avilés, Octavio del Río, Fidencio Rojas, Wes Skiles, Alejandro Vázquez, Raúl Vázquez, Fernando Rosado,



El número máximo de individuos en un cenote, contabilizados a través de los cráneos, es de 118. El que los esqueletos no se encuentren articulados nos hace pensar que fueron removidos de sus tumbas para ser colocados en el cenote. Gráfico: Lisseth Pedroza/Banco de imágenes INAH

Enrique Soberanes, Serapio Canul, Mariano Canul, Julio Canul, Samuel Meachan, Andreas Mathens, Scott Carnahan, Robbie Schmittner, Luis F. Martínez, Sebastián Genijovich, Norma García, Becket Lailson y Luis Gómez.

Para Leer más:

Chase, Coggins Clemency
1994 “El Cenote Sagrado” en *Arqueología Mexicana* 2(7):47-50. Chase Coggins Clemency y Orrin C. Shane III
1989 *El Cenote de los Sacrificios. Tesoros mayas extraídos del Cenote Sagrado de Chichén Itzá*. Fondo de Cultura Económica. México.
Rojas, Carmen
2007 “Cementerios acuáticos mayas”, en *Arqueología Mexicana* XIV (83):58-63
Ruz Lhullier, Alberto
1968 *Costumbres funerarias de los antiguos mayas*. Seminario de cultura maya. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). México.
Tiesler, Vera y Andrea Cuchina
2005 Sacrificio, tratamiento y ofrenda del cuerpo humano entre los mayas del Clásico. Una mirada bioarqueológica. En *Antropología de la eternidad. La muerte en la cultura maya*. Andres Ciudad Ruiz, Mario Humberto Ruz y Ma. Josefina Iglesias Ponce de León editores. Sociedad Española de Estudios Mayas y Universidad Nacional Autónoma de México, México. pg. 337-354.

Sobre el autor:

Carmen Rojas Sandoval
Licenciada en Arqueología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).
Profesora Asociada B
de Investigación Científica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Quintana Roo.
Directora del proyecto
“Cementerios acuáticos mayas”,
Certificación nivel Avanzado de Aguas Abiertas, Nitrox y Cuevas.



Las colectas arqueológicas se realizan una vez que la evidencia ha sido registrada en relación a su entorno. Para la interpretación arqueológica es fundamental que la evidencia no haya sido removida o alterada. Foto: Eugenio Aceves/Banco de imágenes INAH.